

PREGUNTAS FRECUENTES

1. ¿Cuáles son los requisitos para estudiar el Doctorado en Educación?

El requisito académico es el Grado (Licenciatura o equivalente). El título y certificaciones de notas deben estar registrados en el Ministerio de Educación.

2. ¿Puedo estudiar este doctorado si no tengo una Maestría?

Sí, tanto el doctorado como la maestría son “postgrados”, después del grado (licenciatura o su equivalente). Cada uno tiene objetivos diferentes: la maestría busca una especialización y el doctorado la investigación doctoral. De manera que el requisito académico de ingreso a este Doctorado en Educación es el Grado. Si ya tiene maestría, pues bienvenido sea.

3. ¿Puedo estudiar un Doctorado en Educación si mi Licenciatura o Maestría no es en educación?

El propósito del Doctorado en Educación es prepararle para la investigación educativa en diferentes ámbitos de actuación profesional. Es decir, no es requisito tener formación docente. Sí que conviene que esté vinculado o se desempeñe en el ámbito educativo en el que el programa cobra sentido. Entonces, cualquier profesional que se desenvuelve en el ámbito de la educación (ya sea como docentes, directores, coordinadores o como consultores educativos independientes o para ONGs) puede estudiar un Doctorado en Educación.

4. ¿Voy a tener escalafón?

Sí. El Art. 20 de la Ley de la Carrera Docente establece que un Doctorado en Educación otorga escalafón nivel 1.

5. ¿Cuánto se paga por matrícula?

En nuestros programas de posgrado no paga matrículas, únicamente las mensualidades.

6. ¿Cuáles son los costos del programa?

Son cuotas de \$180, 12 cuotas al año durante 4 años (48 cuotas en total) más \$600 por los derechos de graduación después de haber aprobado la tesis doctoral.

7. ¿A qué se refieren cuando hablan de un “Plan de Pago” en el doctorado?

Quiere decir el monto total del programa repartido entre el número de meses que dura el programa. Para este doctorado, el valor total es \$8,640 (no incluye los \$600 en concepto de los derechos de graduación) distribuido en 48 cuotas mensuales (\$180 mensual).

8. ¿Hay descuentos o becas?

Los descuentos aplican para empleados de la UDB así como a graduados de carreras de grado y maestrías de la UDB. Los estudiantes deben estar inscritos en los programas para iniciar un trámite de descuento. La solicitud debe ser dirigida al Comité Ejecutivo de la UDB. El trámite deberá iniciarlo con el Director de Programa. En cuanto a becas, únicamente las otorgadas por organismos y fundaciones que apoyan estudios e investigaciones doctorales.

9. ¿Cuál es el proceso de ingreso?

Es muy fácil. Después de haber recibido la información del programa y cuando haya decidido estudiar el

Doctorado en Educación:

- a) Envía número de DUI y de NIT al correo doctorado.educacion@udb.edu.sv
- b) Recibirá un enlace por medio del que ingresará datos personales y académicos (DUI, NIT, títulos académicos, notas, etc.).
- c) Presenta esos mismos documentos en la Admón. Académica del campus UDB-Antiguo Cuscatlán para verificación y para asignarle un número de carnet.
- d) Con el número de carnet podrá inscribir las asignaturas del primer ciclo y pagar la primera cuota. Con ello garantiza la inscripción en el programa.

10. ¿Tengo que hacer o pasar una entrevista para ingresar al programa?

No. La entrevista es únicamente para dar información del programa y aclarar dudas sobre el programa y el proceso de ingreso. Si la persona lo prefiere, la información puede ser dada por correo (doctorado.educacion@udb.edu.sv) y por teléfono (2527-2314). Si así lo solicita, también podemos concertar una cita para conversar en persona con las personas interesadas en el programa.

11. ¿Cuáles son las líneas de investigación del Doctorado en Educación?

En el área de formación que aborda la Teoría de la Educación permite definir las siguientes líneas de investigación:

- a) Factores socioculturales, económicos y políticos que impactan la educación.
- b) La formación docente, corrientes, enfoques y entornos para la enseñanza-aprendizaje y su evaluación.
- c) Educación para ciudadanía activa.
- d) Atención a la diversidad, multiculturalidad e inclusión.

12. ¿Cómo es el proceso de graduación y presentación de tesis doctoral?

- La Tesis doctoral es el documento final que da cuenta de todos los procesos de la investigación y la cual cumple con los criterios de originalidad, rigurosidad, alto nivel e impacto, así como contribuye al desarrollo de las ciencias de la educación. Se desarrolla en forma individual.
- El problema de investigación deberá estar enmarcado en una de las líneas de investigación. En el caso de ser una problemática fuera de las líneas de investigación, deberá ser dialogada y acordada con el Director del Programa.
- La aprobación del tema o problema de investigación e inicio del desarrollo de la misma depende de la aprobación de la Defensa de candidatura (en el Ciclo V). En dicha defensa, se expone y defiende el anteproyecto de investigación y se hace ante su Comité Asesor y el director del programa de doctorado.
- Para el acompañamiento, orientación y asesoría de dicho proceso de investigación, el estudiante contará con un Director de tesis y dos lectores. Los tres conforman el Comité Asesor de la Tesis. Es atribución del estudiante seleccionar y proponer a la instancia correspondiente dicho Comité.
- El Comité Asesor tiene como función explícita orientar, sugerir, recomendar y asesorar con ética, responsabilidad y desde su mejor entender el buen desarrollo de la investigación.
- El director de tesis coordina el Comité Asesor y con el estudiante toma decisiones administrativas-académicas, aquellas propias de la investigación y además sirve de vínculo con el director del doctorado a quien reporta los avances y dificultades.

- La defensa pública de la Tesis doctoral se hará frente a un jurado conformado por el Director del programa del Doctorado en Educación, el Decano de la Facultad de Ciencias y Humanidades o su representante y tres doctores que contribuyan con la lectura de la tesis y apoyen como jurados.

13. ¿A qué se refiere cuando dice que es un programa semi presencial?

Las sesiones presenciales son para abordar problemáticas de educación, generar discusión y reflexión a partir de lecturas que ya habrán sido hechas por los participantes. La no presencialidad significa que habrá actividades que se desarrollarán en el Aula Virtual y trabajos de lectura e investigación fuera del aula (de manera independiente). Además, a partir del Ciclo V el trabajo independiente y autónomo incrementa mientras que la presencialidad disminuye. Esto es porque a partir de ese momento los participantes trabajan en su Anteproyecto de investigación. Cuando dicho proyecto es aprobado, el estudiante se enfoca en la realización de su investigación doctoral.